

**DECLARACIÓN DE APOYO A URUGUAY
ANTE LA DEMANDA DE LA TABACALERA PHILIP MORRIS**

Las Organizaciones Integrantes del Foro Iberoamericano de Entidades Médicas, reunidas en la Sede del Sindicato Médico del Uruguay, ante la demanda internacional promovida contra el Estado uruguayo por la internacional Philip Morris declaran:

- A) Su total apoyo a la implementación de las medidas incluidas en el Convenio Marco contra el Tabaquismo, adoptado por la OMS y al que han suscrito 192 países.

- B) Su apoyo al Uruguay, país que en el marco de su soberanía implementa todas las medidas a su alcance para combatir una epidemia, como la del tabaquismo, que es factor relevante en 6 de las 8 principales causas de muerte.

- C) Su rechazo a todo intento por incidir en dicha soberanía, utilizando para ello el peso económico de una multinacional como Philip Morris, quien intenta desincentivar a otros países a adoptar similares medidas que la adoptada por Uruguay.

- D) Su pedido a las asociaciones integrantes del FIEM que realicen todas las medidas y acciones que entiendan convenientes en sus países, a los efectos de erradicar de sus sociedades una epidemia que mata millones de seres humanos al año.

Montevideo, 11 de octubre de 2011